



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 155, fecha: miércoles, 16 de Agosto de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SOTODOSOS

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

2892

De acuerdo con lo previsto en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, he resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Teniente de Alcalde: Eduardo GUTIERREZ GARCIA.

En Sotodosos a siete de agosto de dos mil veintitrés. El Alcalde. Fdº Antonio Marco Vargas.